ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS TRANSCOFRU S.A.

En el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, a los veinte y cinco días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 14H:00 en el local de sesiones de la Compañía TRANSCOFRU S.A. ubicadas en las calles Av. Ordoñez Lazo s/n entrada a San Miguel de Putuzhi se reúnen los siguientes Accionistas de la COMPAÑÍA, Campoverde Maita Luz María, León Chumbi Santos Amparito, Pintado León Carmen Susana, Pintado León Eduardo Rodrigo, Pintado León Rafael Rolando y Pintado León Rosa Isabel, previamente convocados por la prensa el día 16 de junio del 2020, por el señor Pintado León Eduardo Rodrigo, Gerente General de la Compañía, encontrándose presente el ochenta y tres por ciento del capital suscrito y pagado (83%) y cumpliendo con la convocatoria realizada a través de la prensa se declara iniciada la sesión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA, actuando como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Pintado León Eduardo Rodrigo, se procede a dar lectura del orden del día: que son : 1.- CONSTATACION DEL QUORUM. 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2008-2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO. 3.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2008-2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2008-2019. 5.-RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA REACTIVAR LA COMPANIA. 6.- CLAUSURA. El Señor Gerente de la compañía en vista que el Señor Presidente titular de la compañía falleció, solicita que la Junta General de Accionistas nombre un Presidente Ah doc. que permita instalar y presidir la Junta General de Accionistas. La Junta General de Accionistas por unanimidad nombra a la Señora Campoverde Maita Luz María como Presidenta Ah Doc. de la Compañía, quien toma posición y declara instalada la presente sesión y dispone se de curso al orden del día, poniendo a consideración el primer punto que es: 1.- CONSTATACION DEL QUORUM, Asisten todos los accionistas de la compañía a excepción del Sr. Pintado León Luis Belisario, lo que representa el 83% del capital pagado 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2008-2019, RESOLUCIONES AL RESPECTO. La Señora comisaria da lectura el informe, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, el capital presente resuelve de manera unánime

aprobar, 3.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2008-2019, RESOLUCIONES AL RESPECTO. El gerente informa que durante este tiempo, la compañía desde su constitución, no ha tenido movimiento económico alguno, no se ha recibido aportes de socios, ni se han presentado los informes anuales a la Superintendencia de Compañías desde el año 2012, en esta ocasión, para dar cumplimiento con lo determinado en la Ley de Compañías se ha realizado la publicación por la prensa, por esta razón Gerente comprende los periodos 2008-2019, pone a Informe del consideración de la Junta General, y de manera unánime se resuelve aprobar. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2008-2019. Al efecto la Señora Presidenta da a conocer a los accionistas, que en vista de la inactividad que han incurrido por varios años, al no cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, está ha dispuesto la DISOLUCION de la compañía, mediante la RESOLUCION DE DISOLUCION No. SCVS.IRC.16.0271, emitida por la Superintendencia de Compañías en fecha uno de julio del dos razón por la que ha sido notificado para que se dé mil diez y seis; cumplimiento con la presentación de los estados financieros y anexos, por los años 2012 al 2018, los que han sido elaborados por un Contador contratado para dar cumplimiento a lo dispuesto por los Organismos respectivo, una vez puesto en conocimiento del contenido de dichos documentos, El Gerente pone a consideración de la Junta General los estados financieros desde el año 2008 al 2019, la Junta General, de manera unánime se resuelve aprobar. 5.-RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA REACTIVAR LA **COMPANIA** La Presidenta pone en conocimiento de la Junta, que la Compañía al hallarse en causal de disolución y por no haber presentado la información, dentro el plazo determinado por la Superintendencia de Compañías, las medidas adoptadas para salir de la casual de disolución fue notificada como disuelta e inclusive se ha inscrito la disolución en el Registro Mercantil, por lo que es necesario que se realice la REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA para continuar trabajando, toda vez que aún se puede reactivar conforme a ley, y que por lo tanto es necesario que se manifiesten sobre la reactivación o liquidación de la Compañía, es así que se procede a tomar votación sobre este requerimiento, siendo aceptada por unanimidad de los accionistas presentes la REACTIVACION, y autorizan al señor GERENTE GENERAL que está actuando en funciones prorrogadas señor: Pintado León Eduardo Rodrigo, continúe con los tramites de reactivación hasta su conclusión, realice todos los trámites pertinentes a la consecución del objetivo propuesto, así como a la suscripción

e inscripción de la escritura de reactivación. 6.- CLAUSURA Sin otro particular y siendo las 17h00 pm se declara concluida la sesión de Junta General ordinaria de Accionistas, concediendo al señor Gerente un receso para redactar el acta, siendo las 18h00pm se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente (83%). Para constancia suscriben todos los socios presentes en la junta la señora presidenta y Gerente General—secretario que certifica.

	а	NOMBRES	FIRMA LUE (CONSTOLICE)
1	0301227187	CAMPOVERDE MAITA LUZ MARIA	
2	0101196699	LEON CHUMBI SANTOS AMPARITO	Ampagito Pon
3	0105167688	PINTADO LEON CARMEN SUSANA	
4	0104411988	PINTADO LEON EDUARDO RODRIGO	Calledon .
•	0101111100		
5	0102109360	PINTADO LEON LUIS BELISARIO	
6	0104215108	PINTADO LEON RAFAEL ROLANDO	Latori William
7	0104895677	Pintado León Rosa Isabel,	Index Protado

Campoverde Maita Luz María PRESIDENTE

Campowerde

Pintado León Eduardo Rodrigo. GERENTE GENERAL-SECRETARIO